ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° 250779
CONTRATISTA: KIWA CQR SAS

Pública 223100-29 Acta de Liquidación contratos

CONTRATO N°:	250779
CONTRATISTA:	KIWA CQR SAS
ID CONTRATISTA:	NIT 830040274
OBJETO:	Realizar la auditoría externa de seguimiento para verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad - SGC de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH.

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 0019 de 2012, el (los) supervisor (es) y el contratista suscriben la presente acta de liquidación.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Fecha de iniciación	13/11/2025	**Fecha de terminación**	31/12/2025
Plazo inicial	2 Mes(es)	**Valor inicial del contrato**	$ 18.653.250

DATOS DE PRÓRROGAS

Número	Plazo
N/A	

DATOS DE ADICIONES

Número	Valor
N/A	

DATOS DE SUSPENSIÓN

N/A			

DATOS DE CESIÓN

N/A			

GARANTÍAS DEL CONTRATO

El suscrito supervisor, deja constancia que al verificar las garantías que amparan el contrato 250779 de 2025, se determinó que se encuentran vigentes y cubren el plazo de ejecución y liquidación de este, igualmente que las garantías que cubren riesgos posteriores a la ejecución del contrato cuentan con la cobertura pactada.

ESTADO FINANCIERO			
Valor inicial del contrato	18.653.250	0	0
Valor adiciones	0	0	0
Valor total ejecutado	0	0	18.653.250
Valor total de pagos realizados	0	18.653.250	0

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N° 250779
CONTRATISTA: KIWA CQR SAS

ESTADO FINANCIERO			
Valor no ejecutado del contrato	0	0	0
Saldo a favor del Contratista	0	0	0
Saldo a favor de la SDH o no ejecutado	0	0	0
SUMAS IGUALES	18.653.250	18.653.250	18.653.250

1. Responsabilidad por demandas y acciones imputables al contratista

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría, por motivos que le sean imputables al contratista.

2. Recibo a satisfacción de obras, bienes y/o servicios

Que el objeto contratado fue realizado por el Contratista y recibido por la Secretaría Distrital de Hacienda a entera satisfacción, de lo cual da fe el supervisor y con la firma de la presente acta de liquidación y que además consta en el informe final de supervisión expedido el 3/03/2026 que forma parte integral de este documento.

3. Cumplimiento de Obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social

Con base en la certificación del 11 de diciembre de 2025 del Revisor Fiscal José Diego Charry M designado por UHY Consultores S.A.S. Se evidencia que la firma KIWA CQR S.A.S. con NIT 830.040.274-3 se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos realizados por la compañía por el periodo comprendido entre el mes de junio y diciembre del 2025 a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SENA, ICBF, Caja de Compensación), con lo anterior, se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 del 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 del 2002 y a lo que está en la Ley 1607 del 2012.

4. Declaración de Paz y Salvo

De conformidad con el Estado Financiero efectuado, se deja constancia que el contratista ha recibido las sumas allí relacionadas, sumas de las cuales se efectuaron las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, por lo cual las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto..

5. Constancias y aclaraciones N/A

Se anexan a la presente liquidación, los siguientes documentos:

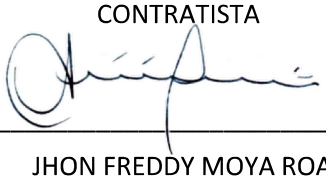
Anexo No. 1. Informe Final de Supervisión.
Anexo No. 2. Copia pólizas citadas constituidas o ampliadas para la presente liquidación.
Anexo No. 3. Todos los documentos producidos en ejercicio de la Supervisión.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

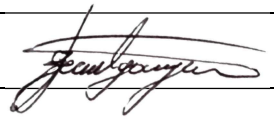
CONTRATO N° 250779
CONTRATISTA: KIWA CQR SAS

En constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato No. 250779 el 6/03/2026.

CONTRATISTA



JHON FREDDY MOYA ROA
KIWA CQR SAS

supervisor:	LEANDRO GOMEZ ZAMBRANO-PROFESIONAL ESPECIALIZADO - OF. ASESORA DE PLANEACION	

La suscrita DIRECTORA TECNICA - DESPACHO DIR. GESTION COR de la Secretaría Distrital de Hacienda, delegada por la Secretaria Distrital de Hacienda, con base en las declaraciones realizadas por el supervisor y el contratista en la presente acta, imparte su visto bueno y procede a suscribirla para todos los efectos legales el _____.

MERCY YASMÍN PARRA RODRÍGUEZ
Firmado digitalmente por MERCY YASMÍN PARRA RODRÍGUEZ

MERCY YASMIN PARRA RODRIGUEZ

DIRECTOR TECNICO - DESPACHO DIR. GESTION COR

MARCELA CASTRO MACIAS
Firmado digitalmente por MARCELA CASTRO MACIAS

Mayra Cecilia Lucero Vàsquez
Firmado digitalmente por Mayra Cecilia Lucero Vàsquez